

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

- PRIMER PREMIO**
Con 100.000 pesetas
30.949
en La Carolina y Oviedo.
- SEGUNDO PREMIO**
Con 60.000 pesetas
31.451
en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Vigo, Valencia y Linares.
- TERCER PREMIO**
Con 30.000 pesetas
31.540
en Madrid.
- CUARTO PREMIO**
Con 25.000 pesetas
31.174
en Madrid, Córdoba, San Sebastián, Pamplona y Sevilla.
- QUINTOS PREMIOS**
Con 1.500 pesetas
- | | | | |
|------------|------------|--------|--------|
| 15.445 | 26.938 | 34.220 | 25.604 |
| en ALMERIA | 28.018 | 25.221 | |
| 33.120 | en V E R A | 40.254 | |
| 32.200 | 31.344 | 8.486 | 9.578 |
| 2.304 | en ALMERIA | 9.326 | |
| 6.350 | | | |

Los sucesos de Palestina

Cuarteles incendiados
Jerusalén.—Se reciben noticias de Aifa participando que las turbas árabes han incendiado tres cuarteles, los que han quedado destruidos totalmente.

Manifestación tumultuosa. Numerosos heridos
Bagdad.—Los musulmanes han celebrado en esta ciudad una manifestación que bien pronto convirtióse en tumultuaria.

Los manifestantes, en alusión, asaltaron los almacenes de la propiedad de los judíos, desvalijándolos por completo. Para reprimir los alborotos tuvo que intervenir energicamente la Policía, con la que los musulmanes sostuvieron una sangrienta refriega. En la lucha resultaron veinte árabes heridos.

DE TOROS

La trágica jornada de ayer

Madrid.—En las diferentes corridas de toros y novillos celebradas en toda España en el día de ayer han resultado heridos los siguientes diestros: En la plaza de Palencia, Félix Rodríguez. En Constantina, el matador de toros Rayito. En Alicante, el novillero Jaime Noain. En Ca'ahorra, Juanito Valenciano. En Motilla del Palancar, el novillero Aldeano con un puntazo y erosiones en diferentes partes del cuerpo. En Málaga, Chicuelo, grave.

El estado de Chicuelo

Málaga.—El diestro Chicuelo, cogido en la corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino se encuentra en estado grave. Manuel Jiménez padece dos heridas en los muslos, una de veinticinco centímetros de extensión y otra de siete centímetros. Las heridas no afectan órganos importantes. Dicen los doctores que asisten a Chicuelo que éste tardará en curar próximamente un mes.

En Tortosa
Carnicerito, Barajas y Armillita estuvieron deslucidos.

En Palencia
Se lidiaron reses de Murube que cumplieron. Marcial Lalanda regular. Félix Rodríguez cumplió. Vicente Barrera superior. Cortó dos orejas.

En Málaga

Celebróse la segunda corrida de feria con ganado de Pablo Romero. Niño de la Palma regular y superior. Se le concedió una oreja. Gitanillo de Triana superiorísimo en su primero. Fue cogido en el quinto sufriendo una grave cornada en el muslo izquierdo. Armillita chico superior en sus dos toros.

La tragedia del yate "Mary"

Esperando al yate que atravesó el Atlántico. Rina entre sus tripulantes
Sevilla.—Hoy era esperado en este puerto el yate que ha realizado valientemente la travesía del Atlántico, procedente de San Juan de Puerto Rico, desde donde inició su viaje. El yate ha llevado a cabo su proeza tripulado por el doctor Franceschi, un marinero y un polizón. Como transcurriera el tiempo con exceso y no llegara el yate a Sevilla, se preguntó a Sanlúcar de Barrameda, donde se encontraba la embarcación, el motivo de su tardanza. A ello se contestó por aquella Comandancia de Marina que el marinero del yate, por una discusión con el doctor, intentó agredir a Franceschi con un cuchillo. El agredido vióse obligado a defenderse y, haciendo uso de un revólver, mató al marinero, cuyo cadáver arrojó después al mar.

Nuevos detalles
Sevilla.—Se conocen nuevos detalles de la tragedia ocurrida a bordo del yate «Mary» surto en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. Se dice, según el testimonio de las personas más autorizadas, que el capitán de la embarcación, doctor Franceschi, dió orden al polizón Roberto López de que hiciese los preparativos necesarios en el yate para emprender el viaje y zarpar con rumbo a Sevilla. El polizón obedeció las órdenes recibidas, dando ello ocasión a una airada polémica con el marinero Angel Carbó, el cual pretendía mandar en el buque. Agrióse la discusión y Carbó esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, empezó una terrible persecución contra el polizón. En aquel momento llegaba a la nave el capitán, que viendo el desarrollo de la lucha hizo un disparo de revólver, cuya bala dióle en la frente al marinero, que cayó al agua instantáneamente muerto. El marinero, Angel Carbó, era un sujeto que poseía malos antecedentes. El doctor Franceschi, que ha sido encarcelado, rehusó el apoyo económico de sus amigos.

Ha manifestado el capitán que desea someterse a las sanciones españolas en que haya incurrido por el lamentable suceso acaecido, agregando que a bordo del yate trae bastante dinero, con el que podrá atender los gastos que le ocasiona esta situación.

La Casa de las Medias
Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda y grana fantástica. A las 4 de la tarde.

A. SALAS SASTRERIA
PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

La Casa de las Medias
Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda y grana fantástica. A las 4 de la tarde.

MADERAS
Viuda de Angel Pastor
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Importantes existencias en maderas de las mejores calidades de pino rojo de Suecia, Pinotea de América, Rollizos Portugueses y del país, Caoba de Cuba, Nogal Satén, Haya y Roble. En breve recibirá un cargamento del Golfo de Méjico con Pinotea, Roble y Nogal Satén que ofrecerá a precios más económicos de los actuales. Envases de todas clases y en especial para uvas, melones y naranjas con las maderas más adecuadas para esta clase de cajas.

MADERAS
Viuda de Angel Pastor
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Del ambiente político

Regreso de varios ministros

Han regresado a la Corte los ministros del Ejército y del Trabajo, señores Ardanaz y Aunós. Estos seguidamente se hicieron cargo de sus respectivos departamentos.

Don Galo Ponte en Madrid

El ministro de Justicia, don Galo Ponte, llegó esta mañana a la Villa y Corte, personándose en el Ministerio donde permaneció largo rato despachando numerosos asuntos que se hallaban pendientes de este trámite. Terminado el despacho, el señor Ponte regresó a Torreldones, donde veranea.

Próximo regreso de otros ministros

Mañana llegará a Madrid el señor Callejo, ministro de Instrucción Pública. Igualmente pasado mañana regresará a la Jorte, el ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce.

Llegada de estudiantes

Hoy ha llegado un grupo de estudiantes católicos de nacionalidad extranjera. Fueron recibidos en la estación por una comisión de estudiantes madrileños. El objeto de su visita es el de asistir al Congreso internacional de estudiantes. Pasaron por la ciudad durante la mañana, visitando los museos y monumentos. Por la tarde marcharon al Escorial, en donde permanecieron hasta la noche.

Muerte de un vicecónsul

Hoy ha fallecido el vicecónsul de Cuba, D. Emiliano Fuentes. La muerte ha sido muy sentida, pues contaba con grandes simpatías en la corte.

EXTRANJERO

En el Reichstag hace explosión una bomba, produciendo grandes daños

Berlín.—En uno de los sótanos del Palacio del Reichstag ha estallado hoy una bomba, causando considerables destrozos en diversas dependencias. Después de hacer explosión el artefacto se inspeccionó detenidamente todo el edificio, descubriéndose que la bomba había sido introducida por una de las claraboyas que comienzan con el sótano. Próximo al recinto en que se produjo la explosión fué hallado el aparato que promovió el funcionamiento de la bomba. Las autoridades han ofrecido un premio de diez mil dólares a quien demuestre que este atentado no guarda relación alguna con los disturbios recientemente registrados en esta capital.

Entusiasta recibimiento tributado a Snowden

Londres.—Procedente de La Haya, ha llegado el ministro de Hacienda, señor Snowden. Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento. Más de treinta mil personas aclamaron al ministro. Por la Policía han sido detenidos varios comunistas.

Nombramiento de un Comité

La Haya.—Por los delegados en la Asamblea de los Gobiernos ha sido nombrado el Comité general, que ha de entender en la aplicación del plan Young.

Sigue la extracción de cadáveres

Argel.—Continúan las operaciones de desescombro de la casa hundida en esta capital. De entre los escombros han sido extraídos otros quince cadáveres más de las víctimas ocasionadas por la terrible catástrofe.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en **PARIS-MADRID**, Real, 9, Almería

La profesión médica

Una página de Benavente

Penosa profesión es siempre la Medicina, aún para los que logran cumplida recompensa. No se comprende sin vocación tan decidida como la del sacerdocio. Consagrarse al dolor... Luchar contra la muerte... enemigo que cuando huye parece que no hubo mérito en vencerle, y, cuando vence, siempre deja lugar a la sospecha de que faltó el acierto en combatirla. Juzga la vulgar opinión que los médicos, en fuerza de frecuentar el dolor, tienen embotada la sensibilidad... A pocos médicos han conocido en la intimidad los que así juzgan. Yo sé de muchos médicos que han llorado por muchos niños lágrimas, que no lloraba alguna madre indigna de serlo; yo sé de algunos médicos que han salvado con abnegación a muchos enfermos del abandono de familias despreocupadas; yo sé de muchos médicos que han muerto sin enfermedad, sin saber de qué... del corazón, certificaba otro médico, más bien por convencimiento íntimo que por diagnóstico seguro... Lo que sucede es que el médico, cuando nadie ve llegar a la muerte, cuando todos sonríen a su alrededor confiados, es el único que no puede llorar todavía; y cuando todos lloran porque la ven llegar implacable, es el único que ha de sonreír hasta el supremo instante, interponiéndose con fingida calma entre los ojos espantados del moribundo y la negrura insondable de la muerte.

Pues estos hombres, que pasan sonrientes como la esperanza entre todos los dolores y males de la tierra, no piensan apenas en el dolor de los suyos. Ellos que saben como nadie esa crueldad del sentimiento egoísta, cuando al llorar la pérdida de un ser querido hace pensar con animal instinto; ¡En qué situación hemos quedado! Ellos que saben la brutalidad de la frase: «el muerto se lleva la llave de la despena», realidad mas descarnada que la misma muerte, consideración brutal que parece como si rebajara el sentimiento del alma al grito de la animalidad; ellos no habían pensado en los suyos para evitarles este dolor vergonzoso... Pero es preciso que, unidos todos, los predilectos de la ciencia y de la fortuna con los humildes sea desde hoy tranquilidad de todos y honra de la clase el que vuestras esposas, vuestros hijos, no tengan que añadir a un dolor del alma el dolor del hambre. Que el padre trabajador y honrado no se lleve al morir la llave de la despena. Que esas palabras crueles sólo justificadas por la crueldad de la vida, no vuelvan a oírse en duelos familiares.

Es mala disculpa de nuestra indiferencia, ante los males, exclamar resignado: «La vida es así! ¡Cosas de la vida! Hay un espíritu en nosotros que nada valdría si no fuera capaz de sobreponerse a los males del mundo. Tened en cuenta que la mayor seguridad de que hay una justicia y una bondad infinitas, está en que nuestro espíritu las comprende y las desea, y que en nosotros hay poder para realizarlas, poder que Dios bendice desde el cielo cuando cantan sus ángeles: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

JACINTO BENAVENTE

Imparcialmente

Si usted encuentra un Restaurant, que le sirve a la carta deliciosamente y luego queda maravillado cuando pide la factura, de la economía que no hará sino recomendarlo? Pues así se hacen clientes. Restaurant, Bar Comercial, Rambla de Alfarreros, 3.

Los dramas pasionales

Un carabiniere mata a varias personas y se suicida

Albacete.—Dicen del pueblo de Casas Ibáñez que un carabiniere de aquel puesto, llamado Antonio Jiménez, sostenía frecuentes reyertas con su esposa.

Ayer, en que la discusión tomó caracteres violentísimos, el marido, exasperado, mató a la esposa a puñaladas.

Cometido el parricidio, el carabiniere, armado de un revólver, se dirigió a la vivienda del cabo, Pantaleón García, al que también dió muerte de varios tiros, todos los cuales hicieron blanco en el cuerpo de su víctima.

Seguidamente Antonio Jiménez se dió a la fuga.

Cuando huía se encontró con dos mujeres, contra las que también disparó, matando a una de ellas llamada Enriqueta Gallego, esposa de otro carabiniere.

Una vez realizado su tercer crimen, siguió la huida a campo traviesa.

Un labrador, sorprendido por la veloz carrera de Jiménez y de sus maneras descompuestas, le preguntó qué es lo que le pasaba, recibiendo por toda respuesta un disparo que afortunadamente no hizo blanco.

Avisada la Guardia civil, y cuando la Benemérita perseguía de cerca al enloquecido carabiniere, éste se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Parece ser que el cabo era el amante de la esposa del carabiniere Antonio Jiménez y que Enriqueta Gallego encubría estos ilícitos amores.

De ahí el que el marido engañado, al conocer su deshonor y esos detalles, haya tomado esa feroz venganza, que ha horrorizado a toda la región.

El cabo Pantaleón García deja huérfanos a seis hijos de corta edad.

El espeluznante suceso es el tema de todas las conversaciones.

Descarga en Madrid una gran tormenta

Madrid.—Ayer descargó una horrible tormenta sobre esta capital.

Durante el desarrollo de la misma ha caído una chispa eléctrica en la Casa de la Maternidad, incendiando uno de los pabellones.

Los demás pabellones quedaron a obscuras produciéndose una enorme confusión, siendo imposible atender a las enfermas del pabellón incendiado, las que, desesperadas y lanzando gritos de espanto, corrían atemorizadas en todas direcciones.

Acuñaron los bomberos y consiguieron sofocar el incendio después de improbos trabajos obstaculizados por la fuerte e incesante lluvia.

Sofocado el incendio y aplacado el ánimo de las enfermas, y personal de dicho centro, se pudo comprobar que no se habían ocasionado desgracias personales, y que las enfermas, del pabellón incendiado, excepto algunos, que, a causa del enfriamiento, se hallaban presas de una gran fiebre, habían podido refugiarse en las otras salas, sin tener que lamentar daños mayores.

Alarma en el teatro Olimpia

Mientras se celebraba la función en el teatro Olimpia se produjo un formidable relámpago seguido de una fuerte detonación.

Los espectadores, alarmados, se precipitaron a la salida, atropellándose.

El electricista, atemorizado, también abandonó su puesto, sin dar luz a la sala, lo cual ocasionó mayor confusión.

Restablecida la tranquilidad, fueron asistidos algunos lesionados por atropello y pudo desalojarse el local normalmente.

En el Teatro Pavón

En el teatro Pavón también se produjo gran alarma con sus correspondientes carreras, sustos y atropellos entre los espectadores.

Contribuyó a aumentar el desorden, el paso del Parque de

Incendios, que con su natural estrépito, marchaba para la Casa de Maternidad.

El público se abalanzó a la salida, aterrorizado. Resultaron muchos lesionados.

En las calles

También abundaron los sustos y carreras en las calles, llegando al paroxismo del terror cuando se produjo formidable relámpago.

En las Casas de Socorro fueron asistidas muchas personas, accidentadas.

En los barrios bajos, se inundaron numerosas viviendas.

El vuelo del "Conde de Zeppelin"

Nueva York.—A las 8'18 de la mañana de ayer ha emprendido su vuelo hacia Friedrichshafen el dirigible «Conde de Zeppelin».

La aeronave va mandada por el capitán Leman, y en ella se trasladan a Alemania 17 pasajeros.

La salida del dirigible fué presenciada por pocas personas por haberse anunciado para hora posterior.

El capitán Leman decidió bruscamente salir, aprovechando las condiciones atmosféricas que a tal hora se registraban.

Durante diez minutos el dirigible evolucionó sobre el aeródromo de Lakehurst, despareciendo seguidamente.

El dirigible vuela normalmente

Nueva York.—A las 11'50 recibió un despacho, transmitido por el capitán Leman, dando cuenta que la aeronave continuaba normalmente su vuelo con viento favorable.

Descubrimiento de dos polizones en el dirigible

Nueva York.—Participan del aeródromo de Lakehurst que al proceder a la requisita del «Conde de Zeppelin» fueron descubiertos dos polizones que se habían escondido en un rincón de la barquilla.

Dichos individuos fueron detenidos y entregados a la Policía.

La situación del "Conde de Zeppelin"

Nueva York.—Comunica el «Conde de Zeppelin» que a las 15'40 de hoy (hora europea) volaba normalmente a los 39° de latitud de Norte y a los 71° de longitud Oeste.

La Reguladora

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 8 del mes próximo vendrá a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará asamblea general en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, para la elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario, contador y vocales primero y segundo del Consejo de Administración que quedan vacantes en virtud de lo establecido en el artículo 28 del reglamento. Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia, tendrá lugar en segunda, el día 15 del citado mes a la hora indicada, y en el mencionado local. Almería 31 de agosto de 1929. El secretario, Rafael Peñafoel.

Gran fábrica

— DE —
PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

Mecanografía

Se dan clases de Mecanografía al tacto, por experta profesora, máquina Underwood. Se hacen toda clase de trabajos. Príncipe 17.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yaucó, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma. Kilo diez pesetas. Casa Montes, Mariana número 4.

Se alquila
casa espaciosas, ocho habitaciones y sótano, Ulioa, 4. Razón: Molino del Cepero, 3.

Noticias de provincias

Varios muertos y heridos en un grave accidente automovilista

Valencia.—En la carretera de Catarroja ha ocurrido hoy un grave accidente, en el que han ocurrido numerosas desgracias.

Una camioneta, conducida por Emilio Izquierdo, que marchaba a gran velocidad hacia Catarroja, chocó con un carro que conducía Ramón Gómez, arrastrándole en largo trecho y chocando con otro carro, que iba conducido por Daniel Gómez, hijo de Ramón.

A consecuencia del doble contrazo, voló la camioneta, muriendo el chófer a consecuencia de la gravísima herida que le produjo en el pecho la lanza de uno de los carros.

Sebastián Rubiñán, hermano político de Emilio Izquierdo, que le acompañaba en la camioneta, también halló la muerte en la colisión.

El carretero Ramón Gómez se produjo tan graves lesiones que falló momentos después de ocurrir el accidente.

Daniel Gómez y dos jóvenes que, en su unión, iban en el carro, resultaron gravemente heridos.

Una niña, muerta por un automóvil

Valencia.—Comunican de Benifarrrell que en las cercanías de aquel pueblo, dos automóviles que marchaban en distinta dirección arrojaron a una niña de corta edad, destruyéndola.

Incendio en un Seminario

Valencia.—En el Seminario Conciliar se ha declarado hoy un incendio.

El siniestro destruyó varias dependencias, no ocasionando, por fortuna, desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento son de gran consideración.

Dos capitulares, heridos en un accidente de automóvil

Toledo.—En las afueras de la capital ha volcado esta tarde un automóvil, en el que regresaban de un pueblo próximo los canónigos don Manuel Pariente y don Luis Ferre.

Ambos capitulares se ocasionaron heridas de gravedad.

Una chispa eléctrica mata a cuatro personas

Lugo.—Dan cuenta desde San Miguel que sobre aquella comarca ha descargado hoy una aparatosa tormenta, que ha producido incalculables daños. Una chispa eléctrica ocasionó la muerte a cuatro personas que asistían a una romería que en aquel pueblo se celebraba.

Invitados por el rey

Santander.—Hoy han comido en Palacio, invitados por su majestad el rey, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estrella, y algunos de los baldaunados de los que recientemente han tomado parte en las regatas de Plymouth-Santander.

Reparto de premios

Su majestad y el general Primo de Rivera, han asistido al Club Náutico, donde han procedido al reparto de los premios obtenidos en las regatas.

Aterrizaje de tres aviones franceses

Barcelona.—Ha pasado volando sobre la ciudad una escuadrilla compuesta de seis aviones franceses que se dirigían a Orán.

Tres de dichos aparatos que sufrieron averías, vieron precisados por dicho motivo a aterrizar en Prat de Llobregat.

Una mujer herida por dos hombres

Granada.—Comunjan de Orziva que la Guardia civil ha detenido a los vecinos Bernardino Álvarez Pérez y Joaquín Martín López que causaron diversas heridas a Elena Fernández Carmona.

Fueron a reñir los dos hombres. Elena trató de evitarlo y fué la que recibió los golpes.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANFORT"

Grappier claro. Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Muroja

BARCELONA

Noticias y sucesos

La Guardia municipal

He aquí los servicios prestados durante el mes anterior: Detenciones.—P. O. heridas, 12; por hurto, 2; por estafa, 2; por daño, 3; por blasfemia, 8; por orden superior, 4; por actos desonestos, 2; por escándalo, 36. Auxilios.—A varias autoridades, 20; a particulares, 22; en la Casa de Socorro, 16. Criaturas extraviadas.—Niños, 12; niñas, 6. Animales y objetos extraviados.—Cabras, 10; bicicletas, 2. Denuncias por infracción a las ordenanzas municipales.—Personas, 27; autos, 45; coches, 5; carros, 2; motos, 3. Personas mordidas por perros, 21. Los perros han sido sometidos a observación.

Benedictine

Este rey de los licores, inventado por los monjes de la Abadía normanda, ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal y bien merecida.

Malos tratos

La Guardia municipal denunció en la Comisaría a Francisco Gibaja Navarro por maltratar de palabra a Luis Espinar Company. Cristina Matarin Gil presentó denuncia en la Comisaría por malos tratos de palabra y obra, contra un individuo conocido por El Fraguero.

Se vende

Una camioneta seis cilindros "Rugby" y un auto Excic, cerrado seis cilindros a toda prueba y estado casi nuevos. Razón Trajano 11, Comercio.

Escándalos a granel

La Guardia municipal presentó en la Comisaría por escandalizar en la vía pública, a Pilar García Vera. Por igual causa fué denunciado también por los agentes del Municipio José Sánchez Pedralba. Asimismo fué presentado en la Comisaría por los agentes de Vigilancia, por escandaloso, Basilio Bravo Alvarez. La Guardia de Seguridad denunció y presentó en la Comisaría, a Miguel Silva Rodríguez, Federico Florido Llopis y Miguel Cuadrado Jordán, por escandalizar en la vía pública.

Se necesita

Asistenta joven para cuidar enfermas. Razón, Regocijos 65.

Sumario del número 200 de la revista ONDAS

Las novias de Beethoven. La radiotelefonía en Rusia.—Trasmisiones desde altamar.—Argumento y una escena de Sigfredo.—Través del micrófono.—Programa de las Emisoras de Unión radio y principales de Europa.—La T S H en bromas.—Radio Humor.—Historia breve.—Información del extranjero.

Cambio de domicilio

Nuestro particular amigo y compañero, el culto abogado don José María Muñoz Campos, ha trasladado su bufete a la calle de Santos Zúrate número 2, principal, A, lo que pone en conocimiento de sus clientes.

BORREGUERO DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51

Transportes rápidos y económicos de Gregorio Gómez Jimenez.—Aguilar Martell, 52

Servicio combinado de domicilio a domicilio para mercancías y encargos

CORRESPONSALES.—Barcelona: AGENCIA VISANDREU, Via Layetana, 15, bajos; Valencia: Gerardo Robredo, Alicante, 19; Alcoy: Gaspar Zaragoza, Transportes; Alicante: A. Salinas de la Torre.

Servicio especial combinado también para mercancías procedentes de JEREZ, SANLUCAR y PUERTO DE SANTA MARÍA vía Cádiz.

CORRESPONSAL EN CADIZ: RAFAEL PARODI A. Marqués de Comillas, n.º 11.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El remolcador "Cílope"

Ayer mañana partió para Cartagena el remolcador "Cílope", remolcando la grúa flotante que conduce desde Cádiz para dicho puerto.

El "Manuel Español"

Procedente de Melilla fondó ayer mañana en nuestro puerto el vapor español, "Manuel Español". Se situó en el atraque número 4 del Andén de Costa. Desembarcó abundante pasaje y correspondencia.

El "Poeta Aroía"

Ayer mañana fondó en nuestro puerto el vapor español "Poeta Aroía", procedente de Melilla.

Se situó en el atraque número 3 del Andén de Costa, en donde desembarcó algunas mercancías, pasaje y correspondencia.

A las cuatro de la tarde zarpó para Cartagena, con carga general y pasaje.

El "Cabo Saerati"

Procedente de Málaga fondó ayer mañana en nuestro puerto el vapor español de este nombre.

Se situó en el atraque número 2 del Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

Al anochecer zarpó para Cartagena, con carga general.

El "Irati"

Ayer mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Málaga y escalia, el vapor español "Irati".

Se situó en el atraque número 4 en donde procedió a la descarga de algunas mercancías.

Por la tarde zarpó para Cartagena, con carga general.

El "Río Cabriel"

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor español de este nombre procedente de Cullera, situándose en el atraque núm. 3 del Andén de Costa.

Durante el día cargó y descargó importante cargamento de mercancías. Embarcó pasaje y correspondencia, y al anochecer partió para Melilla.

El "Enriqueta R."

Procedente de Motril fondó ayer en nuestro puerto, el vapor español "Enriqueta R."

Se situó en el atraque número 1 del Andén de Costa. Descargó importante cantidad de mercancías.

Por la tarde zarpó para Barcelona, con carga general y pasaje.

El "Pentirión"

Procedente de Alicante fondó ayer mañana en nuestro puerto el vapor inglés "Pentirión".

Se situó en el lugar destinado para la campaña frutera.

El que supo enmendarse

No hay duda de que en esta época hay muy pocos toreros con pundonor, corazón y, sobre todo, fuerza de voluntad.

¿Existe alguna excepción? Una sola: Marcial Lalanda. He ahí el hombre de corazón y de perspicacia. El único que tiene amor propio de torero. El que muy a tiempo ha sabido darse cuenta de que el plan de torero "acaramelado" es muy expuesto, pues puede ocurrirle lo que a ese otro torero que sabe hacerlo, pero que tiene que esperar al torito de "cartón", al dicho que pase por donde se le indique sin pizca de mala intención. Esto es, Caganchito, el del toro escalofriante, cuando puede y quiere hacerlo; pero que son muy escasas las corridas que lleva torreadas en esta temporada, y que, desde luego, si en este mes no se enmienda un poco, se aprieta y se ciñe, yo apuesto que no pasará de diez el número de las corridas en que alterne este diestro en la próxima temporada.

Pero Marcial Lalanda supo darse cuenta a tiempo, y tuvo un gesto de hombría, gesto mucho más grande que el del torero que dice: esta tarde voy a quedar bien. Es mucho más difícil de cumplir el gesto de aquel que, al finalizar la temporada pasada, concede una entrevista a un redactor de "Estampa" y dice: "El año que viene voy a torrear de firme. Quiero ponerme a la cabeza. Aseguro que tengo que salir a oreja por tarde."

Y lo ha cumplido, y quizá con exceso, pues es rara la corrida en que no corta como mínimo una oreja de cada toro. Los aficionados debemos agradecer estos gestos a los cuales no estamos acostumbrados. No hay diestro capaz de discurrir el primer puesto en la torería actual. Uno, Vicente Barrera, que intentaba arrebatarle el cetro, ha llegado a Barcelona, y por "mala suerte" le tocaban toros hechos, y no el muñequito que está acostumbrado a lidiar, y no ha podido pasar por otro punto que "rajarse". Lalanda toreó, y colosalmente, a los seis.

Es el único. Es el rey. Es el amo. José CARLOS Almería.

Este número ha sido visado por la censura.

Audiencia y Juzgados

SENTENCIAS

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa vista contra Manuel Fernández Fernández, por el delito de lesiones, procedente del Juzgado de Berja.

El Tribunal considera responsable al procesado, de dos delitos: uno de homicidio en grado de tentativa, y otro de tenencia ilícita de armas de fuego, concurriendo una atenuante. Por el primer delito le condena a la pena de un año de prisión y efectos correspondientes, y por el segundo, a dos meses y un día de reclusión, efectos y multa de 1.000 pesetas, y al pago de las costas procesales.

La Sección primera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Ramón Sandoval Vizeaino, juzgado por el delito de disparo, en causa procedente del distrito de la Audiencia.

Ejerció la defensa en esta vista, el letrado don Rogelio Pérez Burgos.

El mismo Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa vista contra Antonio Miralles y otro, acusados del delito de robo.

Por dicha sentencia se condenan, a Antonio Miralles Carrión y a Diego García Ginés (a) Chaparreta, como autores de un robo con dos circunstancias agravantes, a la pena de un año de reclusión, efectos correspondientes e indemnización mancomunada y solidariamente de 19'50 pesetas al perjudicado, Antonio Ramírez Jerez, y pago por mitad de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy no se ha efectuado señalamiento alguno en ambas secciones.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda. Causa número 6, año 1929, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Juan Nieto Fernández.

Abogado, señor Caparrós Cánovas; procurador, señor Fernández Campos.

Nota oficial

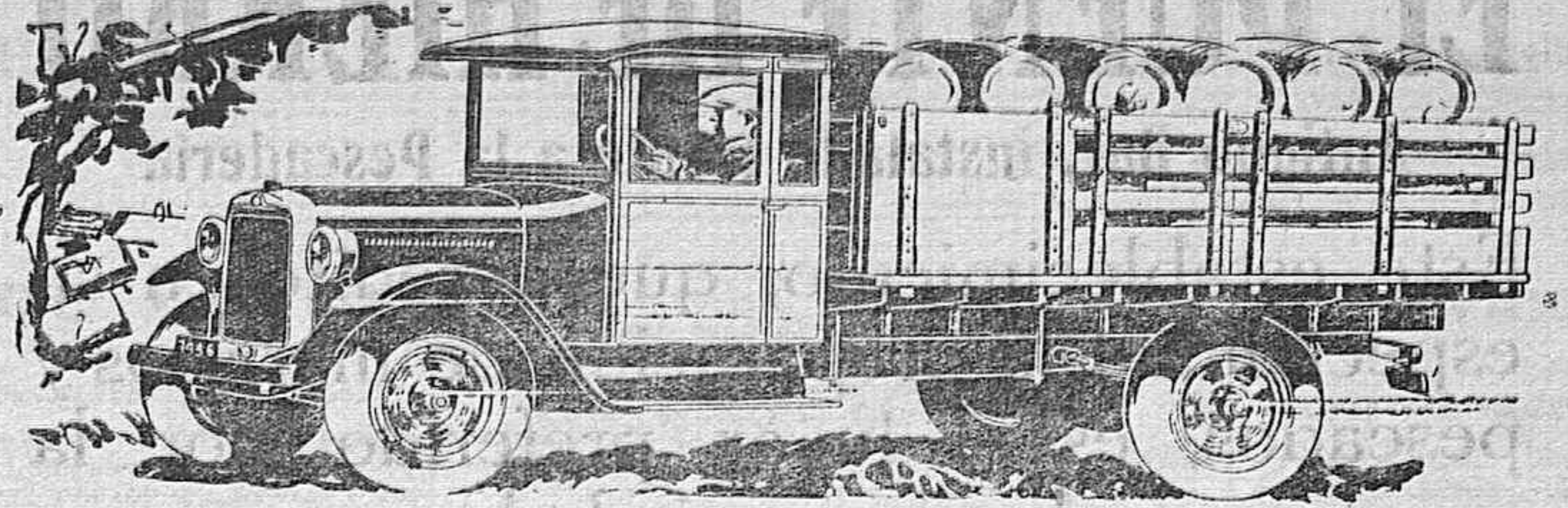
Sobre la exposición de quejas y reclamaciones

Constante aspiración del Gobierno es que los ciudadanos encuentren en las autoridades gubernativas, acogida y amparo en cuantos casos acudan a ellas exponiendo quejas y reclamaciones bien por creerse atropellados o desconociendo sus derechos.

Para la realización de estos deseos, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los gobernadores civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos los órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe en el nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sinó en su parte técnica, si en cuanto a su eficacia, conceptos y resultados para con el bien público.

Más tarde, y de una manera más explícita, demostrando con ello cuanto es el interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos, dispuso por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos civiles, de un Negociado, que dos días en semana, se encargara de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas, con espíritu humano y comprensivo.

No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han

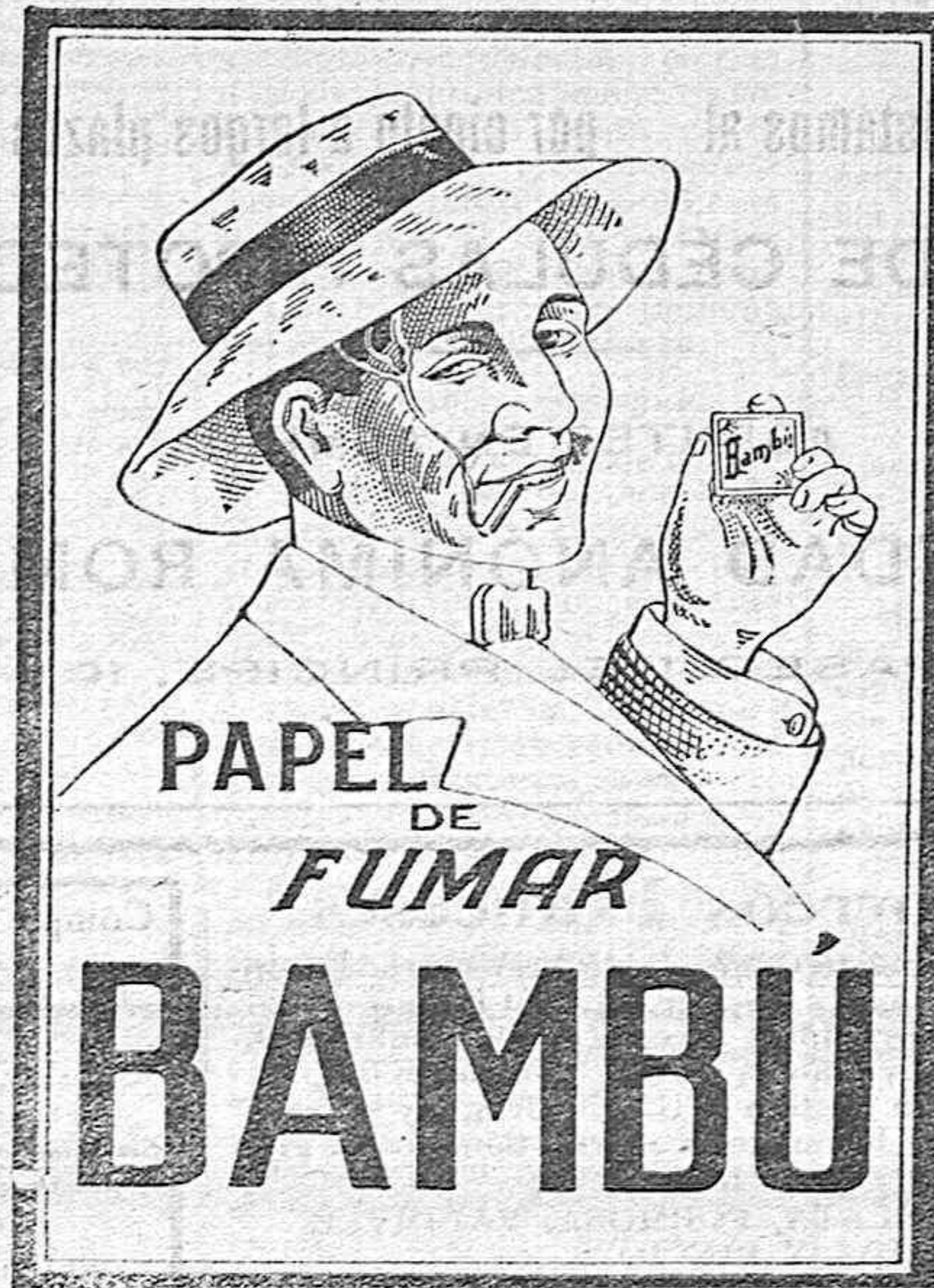


Los automóviles y camiones Dodge Brothers, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas - Murcia, 57



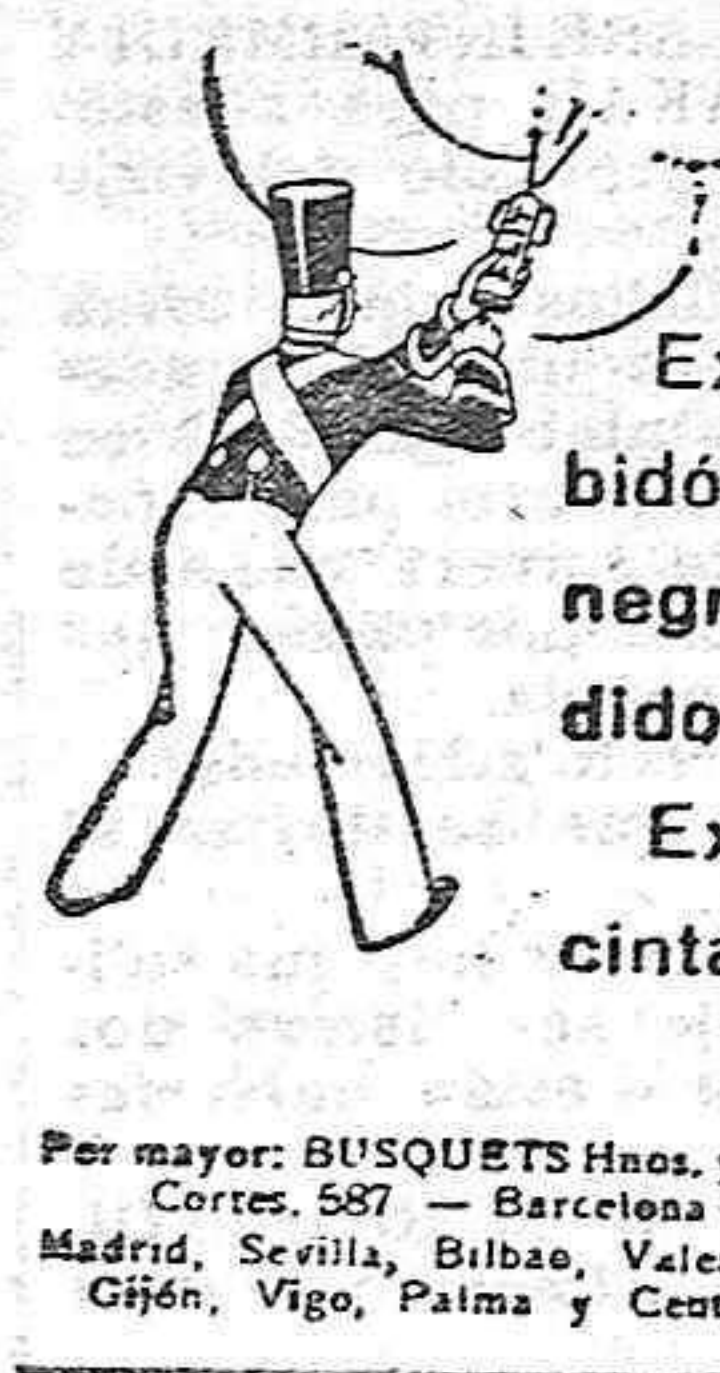
usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encontraron el apoyo debido y eficaz, es el caso que existen otras que, sin duda por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aún con mengua de la buena organización administrativa, elevan sus quejas y reclamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros y diversos ministerios.

A llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esta nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

Primero. Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos, deberán dirigirse a mi autoridad en exposición concreta de cada caso. Segundo. Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno civil, teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana, no necesitándose para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con arreglo a lo que dispone la real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, de 23 de marzo de 1928.

Tercero. Únicamente en el caso de que los reclamantes estimen no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros o diversos ministerios en la forma que crean conveniente.

Espojas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO. Nicolás Salmerón número 3. 6



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases presentados.

Per mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª Correo, 587 - Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.



En señanza de

Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano), Radiotelegrafía y Contabilidad.

Profesorado especializado Precios reducidos

Centro Politécnico Arráez, 10 ALMERIA

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

AT WATER KENT

LA ÚLTIMA PALABRA EN RADIO SIN PILAS NI ACUMULADORES.

Se vende toda clase de material para la construcción de aparatos.

DANIEL DE SANTOS, Príncipe, 12.—Almería.



HOJAS DE AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

EL PUENTE DE HIERRO

Antiguo Bar, instalado frente a la Pescadería

Este establecimiento, que acreditó en su especialidad la preparación de mariscos y pescados, es el lugar preferido por la buena sociedad.

Se sirven meriendas, bocadillos, vinos y cervezas de las mejores marcas.

- Servicio esmerado y rápido -

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento por largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes marítimos a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1929 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Barcelona.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Coruña del Puerto, 21 y 23—Málaga.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 agosto; 4 y 18 septiembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital 100 millones de pesetas

Capital Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Bar: Calle del Bar, que de Almería, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Cajatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cúcuta, Don Benito, El Ejido de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gaudí, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaca, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Madrid, Mérida, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Ormaiztegui, Osma, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Ráfoxa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Talavera, Terrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Va la lo la, Velez-Málaga, Vigo, Villavieja del Pantano, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dentro de grandes facilidades, todas las operaciones y rotas de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, metales y billetes de Banco extranjero.

Opera en todas las Borsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

250 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

1 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Facilita depósitos en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERÍA Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dulce de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Enrique R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA: Para cargar en estos vapores hay que pedir hacer con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, GARCÍA 1

¡ PARRALEROS !

Hay que hacer economías

La Casa de Juan M. Burgos

Ha recibido 10.000 cajitas envases para diez kilos de uva con virutas muy finas como seda y de la misma calidad para serrín. Igualmente 5.000 banastas de tabillas muy presentables.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cupón regalo

Para dar a conocer los trabajos, esta casa hará absolutamente gratis, una ampliación, en tamaño 40x50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 15 del actual.

CASA SANCHEZ AVENIDA REINA VICTORIA, NUM. 3.—MADRID.

C. Peregrín EN TESTAMENTARIA

Paseo del Príncipe, 30

COMPRA VENTA Y EXPORTACIÓN DE

ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

FOLLETÍN «CEREGULOSA» 11

Arte de ser analista

Química camelista

(QUÍMICA EN VERSO)

(CONTINUACIÓN)

En grumos rojos se apila, y con Alcali animal esta pila se aniquila.

ORO
Si Estánnico de propina se echa al Cloruro estannoso, áurea púrpura origina. Con el Sulfato ferroso un verde líquido acusa; hay en el verde algo pardo que hace exclamar, a mi musa: «¡pulvis eris!... ¡vaya cardo!»
PLATINO
Sal de Amoniaco y «pe té» (Pt) se alimonan en cristales,

Ayuntamiento de Almería

Reglamento de la circulación (Conclusión)

CAPITULO X

Circulación de vehículos automóviles con placa de prueba

Artículo 97. Los automóviles que circulen con placas de pruebas, sólo podrán hacerlo dentro de la provincia en que la hubieren obtenido, cumpliendo los preceptos del R. D. de 16 de Junio de 1926.

Artículo 98. Si algún vehículo necesita circular con placa de pruebas en provincia distinta de aquella en que le fué concedida, necesitará especial y escrita autorización de los Jefes de Obras Públicas.

Artículo 99. La placa de pruebas sólo se utilizará en los vehículos que sean propiedad de los representantes o gestores de venta, estando al corriente de las contribuciones señaladas a los mismos. Tan pronto como sea vendido un vehículo, queda obligado al adquirente a matricularlo en la forma preceptuada en el Reglamento aprobado por R. D. de 16 de Junio de 1926.

Todo vehículo que circule con placa de pruebas, sin que se hayan cumplido los preceptos reglamentarios, será denunciado y a su propietario le será impuesta una multa de 1.000 pesetas si no fuere en el vehículo y de 3.000 pesetas, si se encontrase en el mismo momento que se comprobó la infracción.

CAPITULO XI

De las denuncias y multas

Artículo 100. Corresponde a este Excmo. Ayuntamiento con arreglo al Estatuto Municipal, corregir y penar las infracciones que se cometan por incumplimiento de este Reglamento en las vías urbanas y caminos municipales.

Artículo 101. De manera especial se designará el personal que en las vías públicas ha de exigir el cumplimiento de los preceptos establecidos y formular las denuncias.

Artículo 102. Las denuncias se clasificarán en dos categorías: Denuncias voluntarias y denuncias obligatorias. Serán voluntarias, las que pueda hacer cualquier persona sin cargo oficial y que observará la infracción del Reglamento. Serán obligatorias las denuncias para todos los Agentes de la Autoridad.

Las denuncias voluntarias pueden presentarse ante cualquier agente de la autoridad o en la oficina municipal establecida en el cuerpo de guardia de la Casa Ayuntamiento, en donde se llevará un libro registro. De otro modo el Negociado de Policía Urbana (o a quien corresponda) tramitará un expediente que será sometido en su día a la resolución de los concejales jurados.

Deben procurar los particulares que formulen denuncias voluntarias, hacer constar el mayor número de datos posible, no sólo para la identificación del vehículo, sino también las circunstancias en que tuvo lugar el hecho denunciado.

En el caso de denuncia de carácter obligatorio, el denunciador entregará en el acto al denunciado un boletín según modelo, en el que hará constar la infracción cometida, el lugar, fecha y hora, domicilio del denunciado, y en su defecto, la reseña de la tabilla de matrícula, si se trata de vehículos obligados a llevarla, y la multa que proceda según este Reglamento.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

En el caso de denuncia de carácter obligatorio, el denunciador entregará en el acto al denunciado un boletín según modelo, en el que hará constar la infracción cometida, el lugar, fecha y hora, domicilio del denunciado, y en su defecto, la reseña de la tabilla de matrícula, si se trata de vehículos obligados a llevarla, y la multa que proceda según este Reglamento.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Los boletines serán talonarios y en la matriz que queda en poder del denunciador se consignarán los mismos detalles. Si en el plazo de quince días no ha presentado el denunciado escrito de descargo, se considerará firme la multa; y en caso de presentación de dicho escrito, resolverá sobre el mismo el Jurado.

Notas del Mercado

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero:

Dos reses de ganado vacuno, cuya carne fué vendida a los precios de 3, 4 y 5 pesetas el kilogramo, y 45 de ganado cabrío, a los precios de 250 y 300 kilogramo.

Haciendo un total de 795 kilogramos de carne, expendidos en el Mercado.

Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 6.900 huevos, que fueron vendidos a 22 pesetas el ciento, y al detall de 20 a 25 céntimos.

Las patatas fueron vendidas, en la Alhóndiga, de 19 a 20 pesetas los cien kilogramos, y al detall, de 20 a 25 céntimos el kilogramo.

Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos, 6.328 kilogramos de pescado.

La entrada de pescado, la superada hoy a la del diario de hace algún tiempo.

Esto obedece a haberse levantado la veda para la pesca por el arto de la «mamparra».

Durante el pasado mes de agosto, han sido sacrificadas en el Matadero: 117 reses de ganado vacuno; 512 de ganado lanar y 1.212 de ganado cabrío.

Haciendo un total de 41.468 kilogramos de carne.

Han entrado, en el citado mes, 310.400 huevos, que han sido vendidos al por mayor de 19 a 22 pesetas el ciento, y al detall de 20 a 25 céntimos unidad.

En la pescadería municipal se han subastado las siguientes cantidades de peña lo:

Para el Mercado, 52.612 kilogramos, y para la exportación, 51.628 kilogramos.

Haciendo un total de producción de 104.240 kilogramos de pescado.

El concejal delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto en el pasado mes de agosto 20 multas, que ascienden a 44 pesetas, por infringir el régimen del Mercado.

Se ha procedido a la cremación de una vaca, una cabra y un hígado, por no hallarse en condiciones para el consumo.

Notas religiosas

Santos de hoy.—Santa Serapia, virgen, en Roma; la cual, en tiempo del emperador Adriano, habiéndole entregado a dos jóvenes lascivos, y no pudiendo ser violada, ni tampoco quemada con hechas encendidas, por sentencia del juez, Berilo fué azotada y luego degollada, el día 29 de Julio entró en Santa Sabina en su propio sepulcro junto a la plaza de Vendicino. La memoria de su martirio se celebra más solememente en el día de hoy, en que fué coronado el sepulcro de estas dos santas, y el lugar donde estaba dedicado para servir de oratorio.

Los santos mártires Aristeo, obispo, y Antonino, niño. En Capua el martirio de Santa Basilia.

Circula el Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las 3, la Misa Mayor a las 9 y el ejercicio de la tarde a las 6.

Gran Fábrica de sellos de caucho

«LA UNICA»

SELLOS DE TONDA CEASE Y TAMANO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y hinchazón del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los males del estómago e intestinos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Para café tostado «La Equitativa»

MOTORES SUPER DIESEL
R. WOLF

PERFECCIÓN, SENCILLEZ, ECONOMÍA SIN VALVULAS NI COMPRESOR, ARRANQUE EN FRÍO, SEMIPISTAS Y LOCOMÓVILES.

BOMBAS CENTRÍFUGAS
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO: ESTEBAN CARRERAS PONS APARTADO 291, ALCALÁ, 52 MADRID.

Sal de Amoniaco y «pe té» (Pt) se alimonan en cristales,

En solución alcalina dará el Cloruro estannoso pella color tinta china,

que es de Oxido bismutoso.